



Criterios de Selección para el
5th FINA World Open Water Swimming Championship
3 al 8 de mayo 2008
Sevilla, España

I. Todo nadador que desee ser parte de esta Selección deberá cumplir con lo siguiente:

- a. Estar debidamente federado en todo momento.
- b. Evaluación médica satisfactoria.
- c. No tener ninguna deuda económica con la Federación .
- d. Tener su pasaporte (USA) vigente y ser elegible para representar a Puerto Rico. (FINA GR 2).
- e. Los nadadores deberán tener 14 años o más cumplidos al 31 de diciembre de 2007.
- f. Participar en el nado en aguas abiertas que servirá como eliminatoria. El lugar de la eliminatoria es el Balneario de Luquillo.

II. La Federación utilizará el siguiente criterio para poder escoger a dos (2) nadadores para este Campeonato:

La Federación seleccionará a una (1) atleta femenina y un atleta masculino (1) que lleguen en la primera posición de la competencia eliminatoria. La eliminatoria será el 30 de marzo del 2008 y será el evento de 10km.

III. Aportación Económica

La Federación determinará la aportación económica para cada atleta de esta Selección. La misma será determinada dependiendo de los recursos disponibles de la Federación.

IV. Cualquier otro asunto no cubierto por estos criterios será decidido por el Comité Ejecutivo de la federación, con la recomendación del Comité Técnico de Natación.